

El Pan del Alma

LIMA, 24 JULIO DE 1921



Bendecimos

de corazón a los Superiores y alumnos,
a los dependientes Salesianos y a todos los que
concurrieron y concurrirán a la construcción del
Santuario de María Auxiliadora en el Co-
legio Salesiano anexo en Lima (Perú).
Y en el deseo de que se propague siempre más
la devoción por la Virgen Auxilio de los Cristianos.

concedemos:

- I. Cientos de Indulgencias para todos los
Credos o Actos de Contrición, o por el Poder de Gloria
que los fieles rezasen delante de la imagen de
María Auxiliadora que se conserva en el Santuario.
- II. Indulgencia plenaria para todos los fieles
que, confesados y comulgados, asistieren a
alguna de sus funciones entre ellas se celebran
en la mañana y en la tarde, y rezaren según
la intención del Sumo Pontífice.
- III. Indulgencia plenaria cuotidiana para
los fieles que, confesados y comulgados, visitaren
el Santuario y rezaren el supra.
(Estas Indulgencias son aplicables a las ánimas del Purgatorio)

Roma 15 junio 1921. *Benedictus XV*

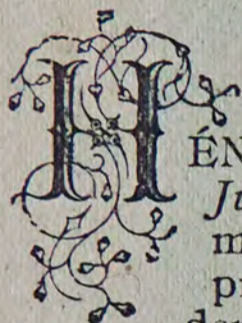
Luis A. Arce Ruesta, Vicario General
Lima 24 de julio de 1921.

1821



1921

FIESTAS CENTENARIAS



HÉNOS ya en vísperas del 28 de Julio de 1921, en que celebramos el 1^{ER}. Centenario de la proclamación de la Independencia del Perú.

A tan hermosa fiesta se han preparado, en nobilísima porfía y con creciente entusiasmo, todas las clases sociales, porque todos, como buenos hijos, consideran como propias las glorias y los triunfos y los laureles que ornan las sienas de la madre Patria.

La Institución Salesiana

no podía quedar indiferente en este concierto de júbilo, tanto más que de su fundador Don Bosco aprendió a considerar como su segunda patria el suelo donde se levanta una de sus casas y trabajan sus hijos.

Tratándose del Perú

los Salesianos tienen además motivos especiales para asociarse a la celebración de tan fausta fecha.

Ellos no olvidarán jamás la benévola acogida que se les brindó en el país, hace treinta años, ni las manifestaciones de cariño recibidas constantemente, ni la protección eficaz dispensada por los poderes públicos.

Y así, considerando que el Perú, al terminar el primer centenario de vida independiente, debía cristalizar de algún modo su gratitud al Dios de los ejércitos y de las victorias, y á su Santísima Madre, pensaron trabajar con anhico en la obra del Santuario de María Auxiliadora, en Lima, para ofrecerla como

Homenaje Nacional

a la Reina del cielo, en la clásica fecha centenaria. Y nada más justo. La devoción a María SS. es la más antigua en estas tres veces coronada ciudad, como que sus hijos de la Merced fueron los primeros que se establecieron en Lima.

A su intercesión atribuyeron también los Padres de la independencia, los continuados triunfos que alcanzaron las armas patriotas en la lucha contra las fuerzas de la Metrópoli. Allí están las actas del primer Congreso Constituyente que expresamente lo declaran.

Fue preciso, pues, convertir en realidad esa idea, para que ese monumento grandioso proclamara ante el mundo toda la gratitud del pueblo peruano.

Y ese monumento, ese trono, ese Santuario de María, a la par que será un pararrayos celestial que apartará de nuestro país los rayos de la ira divina, será también la segunda parte, la segunda estrofa, el complemento, por decirlo así, de aquel «voto solemne—que la Patria al Eterno elevó.»

Su Santidad Benedicto XV

que no olvida a sus hijos por lejos que estén, y que los hace objeto constante de su paternal solicitud, tuvo conocimiento de esta feliz iniciativa, y primeramente, por medio del Cardenal Secretario de Estado, según comunicación del 28 de julio de 1916, «hizo votos para que el loable y piadoso proyecto, bajo la protección de la Virgen SSma., pudiera convertirse pronto en consoladora realidad» y «como buen auspicio de la obra santa, y al mismo tiempo a título de benevolencia y de estímulo» impartió la Bendición Apostólica a los hermanos, a los bienhechores de esta casa salesiana y a todas aquellas pías personas que, con ofertas, o del modo que les fuese posible, contribuyeran a la ejecución de la obra.

Ultimamente, con singular benevolencia, en un precioso documento que lleva su firma autógrafa, y cuyo facsímil reproducimos en este número, ha concedido especialísimos privilegios espirituales al Nuevo Santuario de María Auxiliadora, en Lima.

A la augusta palabra del Santo Padre hicieron eco

Otras voces de aliento

como la del Revmo. P. Pablo Albera, Superior General de la Congregación Salesiana, y la del Revmo. Mons. Scapar-

dini, entonces Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de S. S. en el Perú.

El Ilmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Lima Mons. Pedro Manuel García Naranjo, bendijo y aprobó la obra, concediendo 100 días de indulgencia a todos los que contribuyesen a ella.

Además todo el *Episcopado Peruano*, individualmente, tributó el más entusiasta aplauso al proyecto, y recomendó la obra a sus diocesanos en hermosos documentos que conservamos con gratitud.

Los trabajos iniciados en 1906

con motivo de las fiestas centenarias de Santo Toribio de Mogrovejo, y del 4.º Congreso de Cooperadores Salesianos, siendo Superior el Rvmo. Padre Ciriaco Santinelli, de venerada memoria, habían sido suspendidos por causas ajenas a la buena voluntad de los Hijos de Don Bosco y a la correspondencia de la ciudad de Lima.

De ahí que, una vez superadas las dificultades, se pensó en proseguir la obra, aprovechando para ello de la estadía en Lima del

Rdo. P. Ernesto Vespignani

notable arquitecto salesiano, quien modificó convenientemente los planos y la ubicación del futuro Santuario.

El nombre del P. Vespignani goza de merecido prestigio en el mundo del arte; ha resultado vencedor y ha sido premiado en diferentes concursos internacionales, y sus obras en Italia, como el templo de S. Francisco de Sales en Valsálice, y especialmente en la Argentina, con los templos de S. Carlos y del Smo. Sacramento, son un título de gloria para tan distinguido como modesto hijo de Don Bosco.

En los primeros días de mayo de 1916, gracias al ferviente celo y espíritu emprendedor del Revmo. P. José Reyneri, Inspector entonces de los Salesianos en el Perú,

Reanudáronse los trabajos

estando encomendada la inmediata vigilancia así como la colecta de los fondos necesarios al Rdo. P. Carlos Pane que fue, con el Rdo. P. Riccardi, de los fundadores de la casa salesiana en Lima.

El competente profesional Sr. Don José Salazza, especialista en esta clase de construcciones, tomó a su cargo los tra-

bajos, dirigiéndolos con acierto y precisión.

Desde entonces la obra continúa sin interrupción, así como continuaron,

Las limosnas

¡Cosa admirable! Semana por semana, día por día, ha ido llegando el óbolo de los ricos y el de los pobres, la ofrenda de los agradecidos a María y la de los que de ella esperan el remedio de sus males, y siempre en cantidad suficiente para cubrir los gastos de la semana. De ello ha dado y sigue dando puntual cuenta el semanario intitulado «El Pan del Alma».

Muy loable ha sido también el celo y el entusiasmo desplegados por las señoras y señoritas del comité *pro Templo* de M. A., y por las colectoras de libretas correspondientes a *metros cúbicos* de pared (\$ 25), o a *metros cuadrados* de superficie edificada (\$ 125).

Conmover ha sido el ejemplo dado por algunas buenas personas de condición humilde, pero de grande amor a María, como criados, niñitos, niñitas etc. desprendiéndose de sus propinas y de sus pequeños ahorros para contribuir con ellos a la erección del Santuario de María.

Descripción de la obra

El Santuario es de estilo románico bizantino, de tres naves, con frente monocuspidal y torre que deberá tener 56 metros de altura.

Cubre un área de 2000 metros cuadrados, midiendo 70 metros de largo por 30 de ancho.

Tiene tres puertas de acceso en la fachada, y dos laterales, y la mayor está protegida por un pórtico cuadrilátero sobre el que se eleva la torre.

Otras cuatro pequeñas torres o pináculos subdividen el frente, y determinan los dos cuerpos laterales inclinados a dos aguas, en correspondencia con las dos naves menores sobre cuyos ejes se abren las respectivas puertas.

Catorce capillas semioctógonas simuladas al externo por el muro perimetral, con ventanas binadas, ofrecen comodidad para altares y confesonarios.

En el crucero del transepto con la nave central se eleva el altar mayor, obra de los talleres salesianos de Lima, que provisionalmente reemplazará al magnífico altar de mármol que se ha mandado hacer.

Se bendijo y colocó

La piedra angular

del Santuario el 27 de Abril de 1917, fecha en que celebra la Iglesia Peruana la fiesta de su segundo Arzobispo el glorioso Santo Toribio de Mogrovejo. Ese día era también, por una feliz coincidencia, el mismo en que el año 1865, se colocaba en Valdocco, (Turín), la piedra angular de la que es hoy Basilica de María Auxiliadora.

Fue oficiante el Ilmo. y Rvmo. Mons. Drinot y Piérola, obispo de Huánuco, apadrinando el acto el Exmo. Señor Presidente de la República Dr. Don José Pardo y su dignísima esposa doña Carmen Heeren de Pardo.

Esta piedra angular fue colocada como base del túmulo central de

La Cripta del Santuario

Para comodidad de los fieles que quieren recordar a sus queridos difuntos, mediante la inscripción de sus nombres en lápidas marmóreas colocadas convenientemente en lugar sagrado, haciéndoles participar de una manera especial de la celebración diaria de misas y de sufragios, se llevó a cabo, ante todo, la construcción de esta Cripta dedicada al Perpetuo Sufragio de las almas, y que forma parte del Santuario.

La Cripta, que es ya una hermosa realidad, fue bendecida e inaugurada por el Exmo. Mons. Lauri, Nuncio Apostólico, en ocasión de las fiestas tricentenarias de Santa Rosa de Lima, el 2 de septiembre de 1917.

Honraronla con su presencia, celebrando en ella los primeros días, todos los Ilustrísimos Señores Obispos del Perú, y visítanla de continuo muchísimas personas que admiran la solidez, gravedad y elegancia con que, desde el primer momento, se impone su estilo arquitectónico.

Descripción de la Cripta

La Cripta abarca el espacio del transepto, de las ábsides central y laterales, y además un tramo de la nave mayor del Santuario, desde la cual se baja por una escalinata.

Las bóvedas, con sus nervios, no menos que los arcos muy amplios y rebajados, que descansan sobre sólidos pilares, imprimen la debida severidad al ambiente.

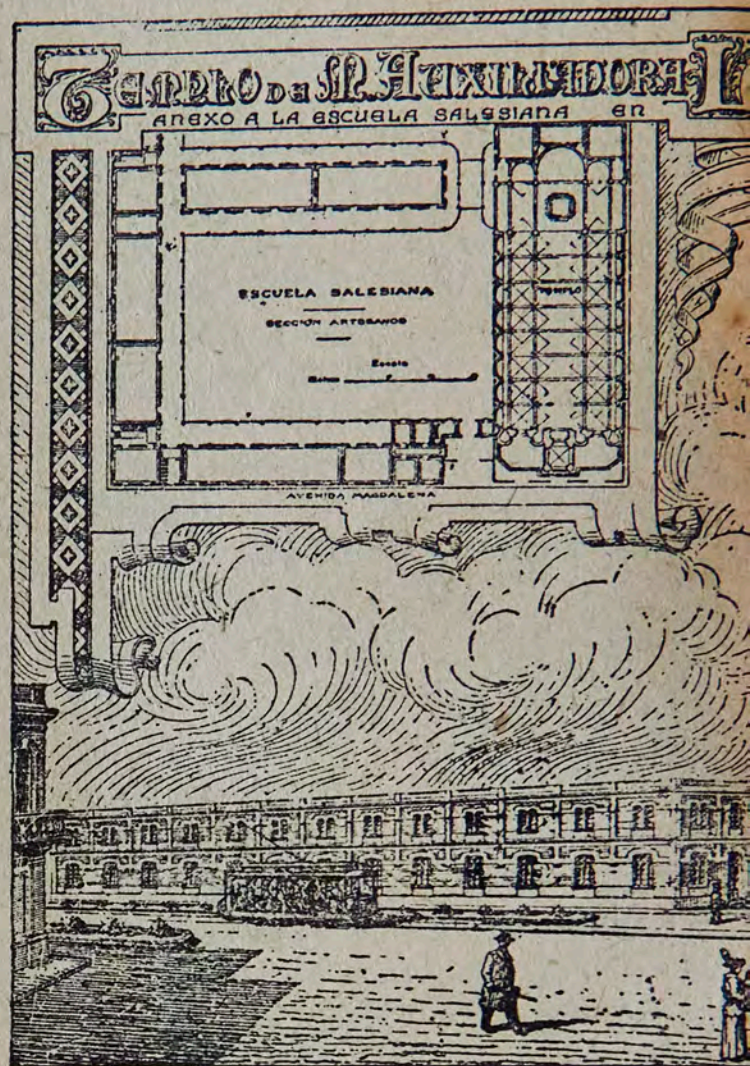
Mide un total de 500 metros cuadrados.

En el medio, un elegante templete, armado sobre cuatro columnas, sostiene

los nervios de la bóveda central correspondiente al presbiterio superior del Santuario.

Sobre el altar mayor, situado en el ábside principal, se colocará un hermoso grupo de Ntra. Señora Dolorosa, teniendo entre sus brazos el cuerpo muerto de su Divino Hijo.

En esta Cripta, con la aprobación y



Santuario de María Auxiliadora en Lima q
NACIONAL, celebrando el Excmo.

bendición de la Autoridad Eclesiástica se ha fundado

La obra del perpetuo sufragio de las almas del Purgatorio

para que ella sirva como lazo de unión entre nuestros antepasados y los que peregrinamos todavía en este valle de lágrimas, y como de escuela, en donde todos los buenos hijos del Perú acudan no sólo a cumplir el deber de piedad filial para con los que les precedieron en el camino de la vida, sino también a aprender los nobles ejemplos de religión y de virtud que ellos han legado.

Los sufragios que se ofrecen en la Cripta son:

Una misa diaria todos los Lunes permitiéndolo el rito;

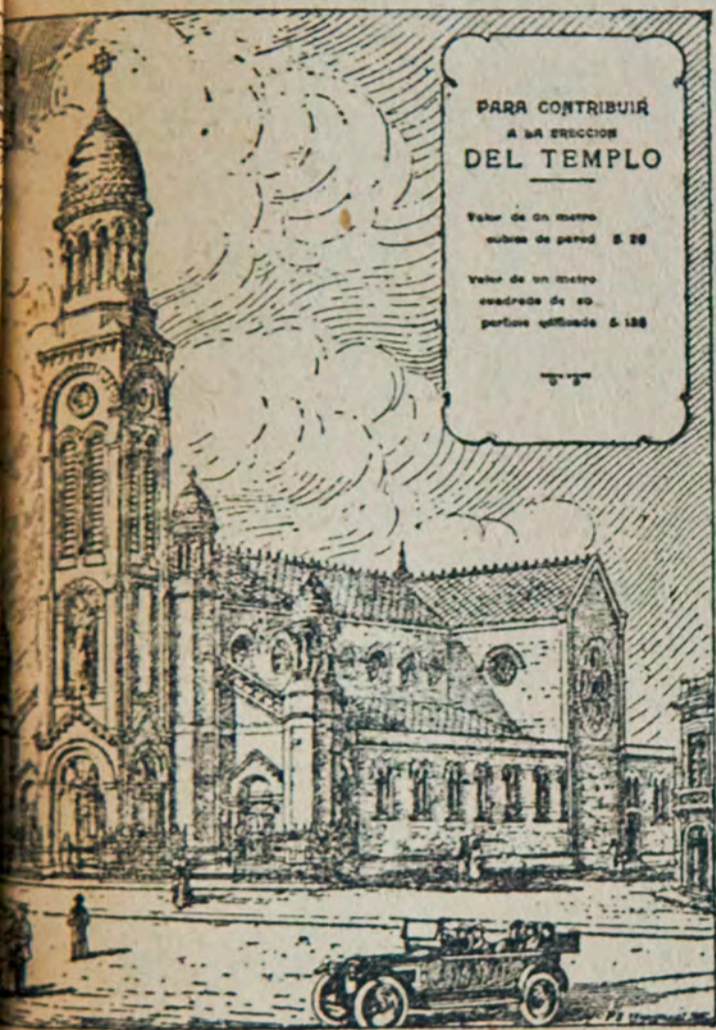
Todos los ejercicios de piedad de la Comunidad Salesiana y de sus alumnos

Participan de estos sufragios:

Por un año:—Los difuntos por quienes se haya erogado una limosna cualquiera

Por un año:—Los difuntos por quienes se haya erogado una limosna de 25 soles.

Por cinco años:—Los difuntos por quienes se haya erogado la limosna de 125 soles.



PARA CONTRIBUIR
A LA ERCCION
DEL TEMPLO

Valor de un metro
cúbico de pared S 28

Valor de un metro
cuadrado de su
perficie edificada S 128

Inaugurado el 30 de Julio, como HOMENAJE
por Pontificio Mons. Carlos Pietropaoli.

Perpetuamente:—a) los difuntos por quienes se haya erogado la limosna de 250 soles, teniendo además derecho a una lápida funeraria en las paredes de la Cripta;

b). los difuntos por quienes se haya erogado la limosna de 500 soles, teniendo derecho a una lápida funeraria en las pilastras de la Cripta;

c). los difuntos por quienes se haya erogado la limosna de 1000 soles, teniendo derecho a una lápida funeraria en las columnas del túmulo central. Se han inscrito también en las columnas del túmulo los nombres de aquellos difuntos que han sido insignes Bienhechores de la Obra Salesiana en el Perú.

Otras ventajas

1.º—Se llamarán **Socios Protectores** los que dieren o recolectaren una suma superior a 1000 soles.

Ellos tendrán derecho a honras solemnes a su muerte, recibirán como recuerdo una hermosa oleografía del cuadro de María Auxiliadora que se venera en Turín y

llevarán grabados sus nombres en una lápida de mármol en la Iglesia, dándoseles su respectivo diploma.

2.º— Las personas que dieren o recolectaren por 4 metros cuadrados de superficie cubierta o 20 metros cúbicos (500 soles) se llamarán **Socios Bienhechores** y tendrán grabados sus nombres en una lápida, entregándoseles su respectivo diploma con una estampa oleográfica de María Auxiliadora.

3.º—Las personas que se hagan cargo de un metro cuadrado de superficie cubierta recibirán diploma de **Socios Contribuyentes** con una estampa de María Auxiliadora.

4.º—Las personas que se hagan cargo de un metro cubico serán **Socios Celadores** y recibirán diploma y estampa de María Auxiliadora.

Tal es, a grandes rasgos, la historia de la construcción del Santuario de María Auxiliadora en Lima; tales, los medios que nos han ayudado a llevarla adelante.

Confiamos en que María Auxiliadora continúe favoreciendo a sus buenos hijos y fieles devotos, a fin de que, mediante la caridad y el entusiasmo de los unos y de los otros, podamos perfeccionar debidamente la Obra. Hoy

Después de cinco años

de trabajo continuo, en vísperas de las fiestas con que el Perú celebrará el primer Centenario de su emancipación política, la obra, aunque todavía incompleta, se yergue esbelta e imponente, mostrando ya las líneas generales de su grandeza, y empezando a diseñar en la torre central y en las torrecillas laterales los severos y elegantes contornos.

Ha tocado al *Rvmo. P. Luis Héctor Sallaberry*, actual Inspector de los Salesianos en el Perú, organizar las fiestas de inauguración del Santuario. Tan significativa ceremonia se verificará el próximo sábado 30 de Julio, a las 10 a. m., oficiando el *Excmo. Mons. Carlos Pietropaoli*, Embajador Pontificio, y Arzobispo titular de Calcira. ¡Que todo contribuya a arraigar en el corazón de los peruanos el amor y la devoción a María Auxiliadora, puesto que cada ladrillo del nuevo Santuario no hace sino pregonar las glorias inmortales de la Virgen de Don Bosco, cantar sus misericordias, predicar sus bondades!.....



¡Somos libres!

TAL es el himno triunfal que hace 100 años, acaricia nuestros oídos. Es el eco glorioso de aquel solemnísimos voto "*Que la Patria al Eterno elevó*", al constituirse en Nación independiente.

Para ello nuestros padres lucharon con denuedo de héroes y constancia de mártires.

Su sangre, ofrecida en holocausto allá en los campos de batalla, mereció una mirada propicia del Dios de los ejércitos.

Y la República se levantó joven y generosa.

La saludó con amor el moribundo al sacrificarle su vida, y el vencedor al ofrecerle sus laureles.

Saludémosla también nosotros, en estos días principalmente, en que se cumple el *Primer Centenario* de la Independencia Peruana, proclamada por el ilustre general argentino D. José de San Martín, con aquellas memorables palabras:

"EL PERÚ ES, DESDE ESTE MOMENTO, LIBRE E INDEPENDIENTE, POR LA VOLUNTAD GENERAL DE LOS PUEBLOS, Y LA JUSTICIA DE SU CAUSA QUE DIOS DEFIENDE."

Agradecidos, entonemos cánticos de acción de gracias al Rey inmortal de los siglos, a cuya soberanía no hemos renunciado al desmembrarnos de la antigua Metrópoli.

Dios nos hizo libres; El es el Dador de todo bien; de El depende la dicha y la estabilidad de las naciones.

De ahí que sólo la Religión Católica, protegida por el Estado y practicada

por todos, nos puede dar paz, y prosperidad, y grandeza.

Bien lo comprendieron los prohombres que nos dieron patria, rubricando con su sangre el Código de las verdaderas libertades del Perú.

La dicha, el progreso verdadero, es la marcha que sube al ideal.

Y el ideal del hombre es Cristo.

Ciertamente que la ciencia y el arte, la virtud y el trabajo, el esfuerzo y la constancia de sus hijos harán grande, feliz, firme y glorioso al Perú: pero siempre que la religión sea la base.

¡Ah! Con alma convencido y corazón adicto repetimos una y mil veces:

Sin Dios, marcharemos a nuestra ruina.

Con Dios, seremos un pueblo firme y feliz, digno de la admiración del mundo; seremos verdaderamente libres, porque escrito está:

En donde mora el Espíritu del Señor, allí reina la libertad.

"*Ubi Spiritus Domini, ibi libertas.*"

V.



En el día de la Patria

Plegaria

Señor omnipotente que imperas en los cielos, que mandas en la tierra y en el furioso mar: llegue a tu trono férvida, la voz de mis anhelos que hoy alzo por mi Patria postrado ante tu altar.

Extiende, compasivo tu diestra poderosa sobre el bendito suelo que adora el corazón: sonríele benigno, bríndale paz dichosa, y cólmalo por siempre de gloria y bendición.

Aleja de su cielo los negros nubarrones, funestos mensajeros de horrible tempestad; disipa el torbellino de pérfidas pasiones, y haz que la fe se arraigue y venza a la impiedad.

Concede a los Pastores tus luces soberanas, inspira al que gobierna, protege a la Nación: aparta de sus hijos las veleidades vanas, y dales, bondadoso, perpetuidad de unión.

Acuérdate que siempre en el peruano suelo quisiste, a manos llenas, tus gracias prodigar; que cautivado amante, has trasplantado al cielo las flores más preciadas de nuestra patria hogar.

Acuérdate q' aquí hubo siempre valientes pechos, que Tú, oh Señor, llenaste de arrojo y de virtud: y que, por Tí inspirados, legaron en sus hechos ejemplos de heroísmo de insigne magnitud.

¡Oh Dios clemente! escucha mi ruego suplicante: Dale a mi Patria amada sin par prosperidad. Si fue infeliz un día, haz Tú que se levante llena la noble frente de gloria y majestad!

V.

DIOS Y PATRIA

¡La patria! no es ella un mito, un fantasma del espíritu.

La patria es la tierra que nos sirvió de cuna, que abrió nuestros corazones a los primeros afectos, que nos hizo amar el hogar, la familia, los hermanos.

La patria es la tierra de nuestros abuelos, que fue testigo de sus martirios, de sus glorias, de sus goces y de sus lágrimas.

La patria, es el suelo nacional, es la bandera que flamea en medio del centelleo de las armas, entre los nimbos de

DOMINGO X POST PENTECOSTES

Prisión de Jesucristo

Lectura: S. Luc. XXII 47-54. Homilia.

✠ Continuación del Evangelio según S. Lucas:

47 Y cuando estaba él aun hablando, se dejó ver una cuadrilla de gente; y el que era llamado Judas, uno de los doce, iba delante de ellos; y se acercó á Jesús para besarle.

48 Mas Jesús le dijo: Judas, ¿con beso entregas al Hijo del hombre?

49 Y cuando vieron los que estaban con él lo que iba á suceder, le dijeron: Señor, ¿herimos con espada?

50 Y uno de ellos hirió á un siervo del príncipe de los sacerdotes, y le cortó la oreja derecha.

51 Mas Jesús, tomando la palabra, dijo: Dejad hasta aquí. Y le tocó la oreja, y lo sanó.

52 Y dijo Jesús á los príncipes de los sacerdotes, y á los magistrados del templo, y á los ancianos, que habían venido allí: ¿Cómo á ladrón habéis salido con espadas y con palos?

53 Habiendo estado cada día con vosotros en el templo, no extendísteis las manos contra mí; mas esta es vuestra hora, y el poder de las tinieblas.

54 Y echando mano de él, le llevaron á la casa del príncipe de los sacerdotes; y Pedro le seguía á lo lejos.

Entretanto venía Judas acompañado de un número de hombres armados para prender al Salvador, y viéndolo Jesucristo salió a su encuentro con semblante sereno y le dejó acercarse á él.

Judas, elegido apóstol por Jesucristo, Judas, a quién el Hijo de Dios había colmado de los más singulares favores y confiado sus más secretos consejos; Judas, á quién había hecho el dispensador de sus misterios, forma el detestable designio de vender á su Dios, se presta al más horrible deicidio y se vale de un ósculo para encubrir tan enorme atentado.

Pero ¿qué es lo que hará el Hijo de Dios, que ve en el corazón de este mónstruo su infame traición, de la cual le había hablado pocas horas antes? ¿Arrojará sobre él un rayo que lo consuma? ¿Abrirá la tierra para sepultarlo en sus entrañas?

¡Ah, cristianos! vosotros que sois tan violentos en vuestros resentimientos y venganzas, hubierais sin duda obrado así si tuvieseis su poder; pero ¡cuán diferente es el ejemplo que os da Jesús!

Amigo, le dice ¿á qué has venido aquí? ¿Con un beso entregas al Hijo del hombre. »

¡Palabras más aterradoras por su mansedumbre, que todas las cóleras del cielo! ¡Ah, Señor! sin que vos mismo le condenéis, es suficiente su crimen para condenarle; bien pronto será su propio verdugo, se ahorcará él mismo, su cuerpo reventará por medio y de él saldrá su alma criminal á sepultarse en los infiernos.

¡Funesta desdicha! Crimen horrible digno de la execración del cielo y de la tierra, y que sin embargo reproducen cada día los Judas que hay entre los discípulos de Jesucristo! ¿Cuántos cristianos no hay que venden con un ósculo á Jesucristo? Son éstos particularmente los que se atreven á profanar su sagrado Cuerpo comulgando indignamente, y que recibéndolo con impuro corazón lo entregan, en cuanto les es posible, no á sus enemigos, los Judíos, sino al mismo demonio.

Judas dió á los soldados la seña de su traición, y además les dijo: «Prendedle y conducidle con cautela.

Preguntóles Jesucristo á quién buscaban; á lo que respondieron: A Jesús Nazareno, y habiéndoles dicho el Salvador: Yo soy, retrocedieron y cayeron en tierra como si fueran heridos por un poder invisible, en lo cual hizo ver que no moría por la necesidad de ceder á la fuerza sino por su propia voluntad.

Queriendo Pedro defender á su Maestro sacó la es-



R. P. Ernesto Vespignani, S. S.

Autor de los planos

del Santuario de María Auxiliadora en Lima.

polvo, y que nos une todos, compactos, en defensa de nuestros sagrados con fines.

La patria es la constelación en la que brillan con distinta luz nuestros sabios, nuestros más grandes bienhechores, nuestros artistas más insignes, todos aquellos que a la patria rindieron el homenaje de su talento, de su corazón, de su brazos.

Es esta patria querida que atrae con fuerza irresistible el corazón del hombre, que lo conmueve, lo electriza, y lo excita a generosos arranques, a sacrificios magnánimos.

Empero, más arriba de todos estos afectos, de estas grandezas, de tan santas memorias, existe Aquel que diera al hombre el genio y la ciencia y la fuerza.

Dios es el alma de la patria, como El es el rey del alma. El hombre es hecho para Dios; y la patria es formada de almas que tienden a Dios.

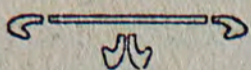
El amor de la patria se enlaza con el amor de Dios.

“Por el altar y por el hogar” era el famoso lema del patriotismo antiguo. Sobre la bandera que flamea en los campos de batalla ha implorado la Iglesia su bendición. Los primeros cuidados, las primeras caricias de nuestra madre nos hablan juntamente de Dios y de la patria; y sus abrazos y sus bendiciones son una consagración de esta mística unión.

pada que llevaba, y cortó una oreja á Malco, uno de los criados del sumo sacerdote. Pero Jesucristo le reprendió y solo hizo uso de su poder curando inmediatamente al herido. El Salvador, volviéndose á los fariseos les permitió que hiciesen lo que quisiesen, diciéndoles *Esta es la hora vuestra y el poder de las tinieblas.*



LIMOSNAS PARA EL TEMPLO DE MARIA AUXILIADORA



Lima.—Sila Luz Campos S. 10.—E. A. G. para alcanzar dos gracias S. 10.—Compañía de Seguros «La Nacional» S. 100.—Luis Arce S. 1.—Serapia Alvarado pide una gr. S. 5.—Benjamín Rojas p. g. r. S. 3.—Agripina Riet S. 15.—Leonidas y Hortensia Larrabiure de sus propinas S. 5.95—Amelia Candela p. g. r. S. 2.70.—Esthercita Guerra pide la salud de su mamá S. 1.—María R. v. de Guerra pide dos gracias muy grandes S. 4.—J. B. S. 1.—A. V. M. María A. alcánzame la reforma completa de mi nieto S. 1.—F. V. S. 1.—Ernesto Morán S. 2.—Delfina Tapia S. 5.—Nicanor Alberto S. 0.50—Zoraida Changanquí S. 1.—C. Barreto pide una gracia S. 2.—I. B. S. 0.50—Zoila Melgar por su salud S. 5.—

Puerto Bermudez.—Una Devota de María Auxiliadora a su Madre S. 10.

Noble iniciativa para el Santuario de M. A.

Para que el Santuario de María Auxiliadora sea verdaderamente un **HOMENAJE NACIONAL**, o sea de todos los hijos del Perú, menester es que sea levantado por la ofrenda de todos ellos; y para proporcionar a cada uno la comodidad de entregar fácilmente su limosna se ha pensado recogerlas por medio de colectas completamente voluntarias.

Publicamos a continuación, profundamente agradecidos, la licencia otorgada a una distinguida señorita, secundada por otras no menos entusiastas y devotas de María Auxiliadora, para coleccionar limosnas en los templos de Lima y sus alrededores, cuyos párrocos lo permitieren, para el Santuario de María Auxiliadora en esta capital:

Arzobispado de Lima

Lima, 22 de Junio de 1921.

Acogemos con verdadero gozo la petición de la Srta. Carmen Rosa Alvarez Calderón, y deseamos que sea abundante la colecta que va a realizar en favor del hermoso templo de María Auxiliadora.

El Vicario General, ARCE RUESTA.

Fr. Domingo Angulo, Secretario.

COLECTADO EN LAS PARROQUIAS

En **San Pedro** el domingo 17 en la Misa de 11 por las Srtas. Teresa y María Loret de Mola y Laura y Olga Velarde Cabello S. 122.50.

En la de Miraflores el mismo día en la Misa de 10 por las Srtas. Teresa Rey y Filomena Alvarez Calderón S. 22.16.

Obra del Templo de M. A. y del Perpetuo Sufragio.

Sufragios: Ramón Muñoz Coronel, Carlos Uribe y Luis Arce c. u. S. 1.

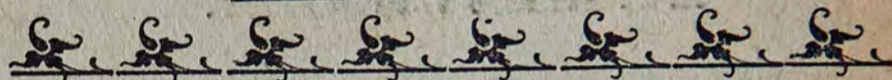
LÁPIDAS DE LA CRIPTA

En las Paredes

<p>Rosa Cruzado de Gutiérrez † 26—Junio—1916 E. P. D. A.</p>	<p>Carmen Ortiz v. de la Vega † 3—Marzo—1909 E. P. D. A.</p>
--	--

En las Pilastras

<p>Fernando de Agüero Cisneros † 6—Julio—1920 E. P. D. A.</p>



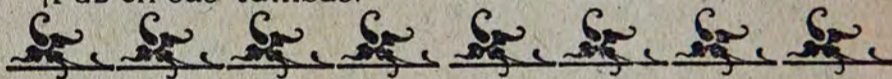
COOPERADORES DIFUNTOS

Recomendamos a las oraciones de nuestros cooperadores: a la que fue **Agustina Gascón de Vill Lloc**, óptima cooperadora y modelo de piedad y fervor, arrebatada repentina más no improvisamente a los suyos el domingo 17 del presente.

Cristina Soto.

Josefa Saloguren.

¡Paz en sus tumbas!



Santoral y Aniversarios

- Javier Carrea Olavegoya** † 1917.
- 24 D. m. ✠ **Domínica** X después de Pentecostés. San Francisco Solano.
Evaristo Gómez Sánchez y Benavides † 1893.
Cuarenta horas del 24 al 27 en Santa Liberata *Commemoración de María Auxiliadora. (I. P.)*
- 25 Lun. Stos. Santiago el mayor h. de San Juan Evangelista y Cristóbal.
Emilio Zolezzi † 1916.
José Anselmo de los Ríos † 1900.
- 26 Mart. Sta. Ana madre de la B. V. M.
Victor Manuel Revettino † 1920.
- 27 Miérc. Stos. Pantaleón y Mauro.
José A. Canessa † 1914.
Leonor Alvarez Calderón Olavegoya † 1906.
Carlos Senén García C. † 1906.
- 28 Juev. Stos Nazario, Celso y Víctor. (F)
Manuela León v. de Pérez † 1919.
Angélica Gonzalez Olacoechea † 1917 (Decariona)
Manuela Irigoyen de García y García † 1914.
Cuarenta horas 28 al 31 en el Milagro.
- 29 Viern. Stas. Marta, Flora, Beatriz. (F)
Eliás Congrains † 1916.
- 30 Sáb. Stos. Abdón, Senén y Julita. (F)
Augusto Madueño † 1920.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ESCUELA TIP. SALESIANA. LIMA